Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) AVILA RONCANCIO JOHANNA ALEXANDRA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,026,261,254 el Contrato (s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	4259 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13,839,192
FECHA DE INICIO	26/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Prestar servicio de apoyo de Equipos de Atención en Casa - Atención Individual Profesional en Psicología. 2. Realizar el abordaje del personal con Depresión y Ansiedad 3. Plan de Manejo: Evaluación EP mhGAP, Intervenciones Psicosociales, Intervenciones Farmacológicas, Fortalecimiento de redes de apoyo. 4. Intervención Psicológica: Sesión 1 Manejando el estrés, Sesión 2 Enfrentando problemas, Sesión 3 Seguir andando, continuar haciendo. Sesión 4 Fortaleciendo el apoyo social. 5. Realizar seguimiento: Evaluación Pre-EP, Evaluación Post-EP. 6. Programar visitas complementarias a los hogares que requieran aplicación de pruebas por alertas en salud mental y/o presencia de personal en condición de dependencia/discapacidad y sus cuidadores. 7. Realizar las mencionadas visitas complementarias, aplicar pruebas y registrar los resultados en la herramienta de recolección de información según corresponda: 8. Presentar y analizar los resultados de la visita complementaria, de cara a la presentación de los casos en el Comité de Cuidado.9. Participar activamente en el Comité de Cuidado Semanal. 10. Analizar diariamente la información recolectada con el fin de disponer a tiempo de las variables necesarias para la construcción colectiva de las citadas recomendaciones. 11. Organizar los soportes documentales de las acciones a su cargo siguiendo las directrices del sistema de gestión documental de la entidad. 9.Realizar las actividades de acuerdo a lo establecido en la guía operativa vigente elaborada por la Secretaría Distrital de Salud y demás lineamientos que expida esta o la Subred Sur.12. Registrar oportunamente la información pertinente en los instrumentos de control que establezca la entidad. 13. Participar de la mesa técnica programada por el profesional de psiquiatra. 14. Dar cumplimiento a la ejecución de las obligaciones contenidas en este clausulado, de acuerdo a la matriz programática entregada por la Secretaría de Salud, realizando con calidad, pertinencia y oportunidad, el agendamiento, abordaje, visitas, valoración integral, planificación de la atención, seguimiento y monitoreo, a las poblaciones en los territorios priorizados.15 otras actividades propias que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los treinta(30) días del mes de Mayo de 2024.

Cordialmente,

CARMENZA MANOTAS BUENO
Directora Operativa – Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

© Siasur - 2020

LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT: 900959051-7

SE INFORMA QUE:

El (la) señor(a) JOHANNA ALEXANDRA AVILA RONCANCIO, identificado(a) con CC. No. 1026261254, prestó sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

Contrato PS 5344 2023:

Fecha Inicio: 03/05/2023 **Fecha Terminacion: 02/12/2023**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

1. Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 3. Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.6. Gestionar y hacer seguimiento a las canalizaciones del proceso a cargo.7. Realizar el seguimiento en campo de los productos, metas o actividades al talento humano con los respectivos soportes y Generar los espacios que faciliten el direccionamiento técnico y acompañamiento con los equipos operativos asignados. 8. Diligenciar el 100% de la información en los tableros de control, indicadores y matrices que se generen y soliciten en el proceso asignado. 9. Participar y gestionar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.10. Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.11. Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión.

Contrato PS 6455 2022:

Fecha Inicio: 10/11/2022 **Fecha Terminacion: 02/05/2023**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO LIDER OPERATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE

SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0002 DE 2022

1.Será el responsable de realizar la planeación, gestión y seguimiento para la implementación del proceso de planeación de la atención y prestación de servicios. 2.Formular el plan de trabajo y el respectivo cronograma de la operación semanal de los equipos a cargo, con base en las proyecciones del grupo de Geografia. 3 Realizara la organización y distribución del talento humano para el abordaje del territorio de acuerdo a las estrategias definidas. 4.Generar informes, indicadores y reportes de acciones, acorde a la solicitud y demanda de la coordinación del convenio y/o la SDS. 5.Hacer seguimiento, monitoreo y análisis de indicadores de proceso: reportes de visitas, afiliaciones por oficio, cumplimiento de canalizaciones, programación de visitas del grupo de seguimiento a población priorizada, remisiones a rutas de atención sectorial e intersectorial. 6. Programación de comités de Cuidado, entrega de Planes de Cuidado, seguimiento a familias de acuerdo con la prionización, entre otros. 7.Realizar seguimiento a las canalizaciones realizadas por SIRC, de los usuarios con identificaciones de necesidades en salud con afiliación otras EAPB. 8.Para el caso de la estrategia de ruteo, será el responsable de ingresar la información a la matriz dispuesta para tal fin, en donde se hará la realimentación de los datos requeridos con la información de las visitas realizadas a los usuarios asignados objeto de abordaje por EAC. 9. Realizara la planeación yliderara el comité de cuidado 10.Realizar seguimiento en campo a la operación, de manera aleatoria con el fin de realizar procesos de mejoramiento continuo del proceso de plancación de la atención y prestación de servicios. 11.En articulación con la profesional quien lidera el grupo de apoyo, generar reporte de indicadores frente a las acciones de (entrega de medicamentos y toma de laboratorios en casa, vacunación, aplicación de tratamientos para sifilis gestacional y administración de pruebas de apetito). 12. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de verificación de frecuencia de uso, agendamiento, facturación y seguimiento citas programadas por el grupo familiar. 13.Entre otras actividades para la operatividad del convenio, Productos: 1. Matriz con plan de trabajo y el respectivo cronograma semanal de la operación de los EAC bajo las estrategias definidas. 2. Matriz de seguimiento y monitoreo a la operación de los EAC (visitas realizadas diariamente, gestión de afiliaciones por oficio, programación de visitas del grupo de seguimiento a población priorizada, seguimiento a canalizaciones en el módulo SIRC, seguimiento a la notificación de eventos de interés en salud pública).3 Matriz de programación semanal de comités de cuidado. 4.Base de seguimiento estrategia ruteo con realimentación del abordaje por los EAC. 5.Registro de los resultados del seguimiento en campo realizado a los EAC y acciones de mejora en caso de requerir, en el formato definido para tal fin. 6.Reporte de indicadores frente a las acciones del grupo de apoyo (entrega de medicamentos y toma de laboratorios en casa, vacunación, aplicación de tratamientos para sifilis gestacional y administración de pruebas de apetito) y grupo familiar (agendamiento, facturación y seguimiento citas programadas). CONVENIO 0002 DE 2022.

Contrato PS 5884 2022:

Fecha Inicio: 19/09/2022 **Fecha Terminacion: 07/11/2022**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO LIDER OPERATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0002 DE 2022

1.Será el responsable de realizar la planeación, gestión y seguimiento para la implementación del proceso de planeación de la atención y prestación de servicios. 2.Formular el plan de trabajo y el respectivo cronograma de la operación semanalde los equipos a cargo, con base en las proyecciones del grupo de Geografia. 3 Realizara la organización y distribución del talento

humano para el abordaje del territorio de acuerdo a las estrategias definidas. 4.Generar informes, indicadores yreportes de acciones, acorde a la solicitud y demanda de la coordinación del convenio y/o la SDS. 5.Hacer seguimiento, monitoreo y análisis de indicadores de proceso: reportes de visitas, afiliaciones por oficio, cumplimiento de canalizaciones,programación de visitas del grupo de seguimiento a población priorizada, remisiones a rutas de atención sectorial e intersectorial. 6. Programación de comités de Cuidado, entrega de Planes de Cuidado, seguimiento a familias de acuerdo con laprionización, entre otros. 7.Realizar seguimiento a las canalizaciones realizadas por SIRC, de los usuarios con identificaciones de necesidades en salud con afiliación otras EAPB. 8.Para el caso de la estrategia de ruteo, será el responsable deingresar la información a la matriz dispuesta para tal fin, en donde se hará la realimentación de los datos requeridos con la información de las visitas realizadas a los usuarios asignados objeto de abordaje por EAC. 9. Realizara la planeación yliderara el comité de cuidado 10.Realizar seguimiento en campo a la operación, de manera aleatoria con el fin de realizar procesos de mejoramiento continuo del proceso de plancación de la atención y prestación de servicios. 11.En articulacióncon la profesional quien lidera el grupo de apoyo, generar reporte de indicadores frente a las acciones de (entrega de medicamentos y toma de laboratorios en casa, vacunación, aplicación de tratamientos para sifilis gestacional y administración depruebas de apetito). 12. Realizar seguimiento y monitoreo al proceso de verificación de frecuencia de uso, agendamiento, facturación y seguimiento citas programadas por el grupo familiar. 13.Entre otras actividades para la operatividad delconvenio, Productos: 1. Matriz con plan de trabajo y el respectivo cronograma semanal de la operación de los EAC bajo las estrategias definidas. 2. Matriz de seguimiento y monitoreo a la operación de los EAC (visitas realizadas diariamente,gestión de afiliaciones por oficio, programación de visitas del grupo de seguimiento a población priorizada, seguimiento a canalizaciones en el módulo SIRC, seguimiento a la notificación de eventos de interés en salud pública).3 Matriz deprogramación semanal de comités de cuidado. 4.Base de seguimiento estrategia ruteo con realimentación del abordaje por los EAC. 5.Registro de los resultados del seguimiento en campo realizado a los EAC y acciones de mejora en caso derequerir, en el formato definido para tal fin. 6.Reporte de indicadores frente a las acciones del grupo de apoyo (entrega de medicamentos y toma de laboratorios en casa, vacunación, aplicación de tratamientos para sifilis gestacional yadministración de pruebas de apetito) y grupo familiar (agendamiento, facturación y seguimiento citas programadas). CONVENIO 0002 DE 2022.

Contrato PS 1644 2021:

Fecha Inicio: 20/01/2021 **Fecha Terminacion: 31/10/2021**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacio de vida o componente transversal. 6. Realizar las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato.

Contrato PS 1717 2019:

Fecha Inicio: 01/02/2019 **Fecha Terminacion: 31/01/2021**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacios de vida o componente transversal.

Contrato PS 4387 2018:

Fecha Inicio: 06/07/2018 **Fecha Terminacion: 31/01/2019**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 3268 2018:

Fecha Inicio: 09/04/2018 **Fecha Terminacion: 30/06/2018**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0083/2017, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos contenidos en el Contrato interadministrativo 0083/2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los paneles de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 3886 2017:

Fecha Inicio: 17/04/2017 **Fecha Terminacion: 31/03/2018**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0083/2017, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 0083/2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 1253 2016:

Fecha Inicio: 12/09/2016 **Fecha Terminacion: 23/03/2017**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL ESPACIO VIVIENDA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 833/2016, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 833/2016 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 07 de Diciembre de 2023.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563, via correo electronico a certificacionesops@subredcentrooriente.gov.co o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A-11, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,



MARIA LORENA ROJAS VAN STRAHLEN
Directora de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Nubia Sánchez Valencia – Secretaria
Revisó: Paola Carolina Zabala - Referente OPS

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado el archivo de gestión documental se evidenció que el **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con NIT 800246953-2 suscribió con **JOHANNA ALEXANDRA ÁVILA RONCANCIO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.026.261.254**, el contrato de prestación de servicios celebrado con las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO N° 2984846 suscrito el 05 de noviembre de 2021.

OBJETO: *"Prestar servicios especializados en la(s) localidad(es) que le sea(n) destacado(s) para la preparación, el desarrollo, la consolidación de información, el seguimiento y el informe de avances de la implementación del Modelo Territorial de Salud basado en Atención Primaria, adscrito al Despacho del Secretario de Salud."*

VALOR: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($57.680.000) M/CTE.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12 de noviembre de 2021.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Siete (07) meses.

FECHA FINAL DEL CONTRATO: 11 de junio de 2022.

Las actividades establecidas en el contrato fueron las siguientes:

1. *Apoyar la coordinación y el seguimiento de la operación de los equipos territoriales en el marco del Modelo de Salud Territorial en la (s) localidad (es), a partir de las actividades desarrolladas con la(s) Subred(es) correspondiente(s), para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud.*
2. *Apoyar en los procesos de inducción, reinducción, solución de dudas y retroalimentación de los integrantes de los Equipos Territoriales.*
3. *Conocer, revisar y analizar, en coordinación con los profesionales de las Subredes asignados al proyecto, la información recopilada por los Equipos Territoriales con el fin de que se cumplan los estándares de calidad y oportunidad requeridos por la Secretaria Distrital de Salud.*
4. *Consolidar y reportar la información de los avances de gestión local, generando alertas de los posibles riesgos y haciendo recomendaciones de acuerdo con los parámetros, instrumentos e indicadores establecidos por los responsables del despliegue de los Equipos Territoriales en la SDS.*
5. *Participar en los espacios de articulación territorial correspondientes de acuerdo con los lineamientos establecidos por el coordinador local y los responsables de los equipos territoriales, cuando el área o el supervisor del contrato así lo requiera.*
6. *Integrar, participar y acompañar espacios de discusión técnica, administrativa u operativa (reuniones de diverso orden y eventos), de acuerdo con las necesidades del servicio y en coordinación con el Supervisor.*

7. *Contar con las herramientas tecnológicas necesarias y adecuadas para realizar las actividades asignadas para realizar el reporte oportuno de información, entrega de productos y cumplimiento de su gestión.*
8. *Las demás obligaciones que indique el supervisor del contrato y que estén comprendidas dentro del objeto contractual.*

El mencionado contrato se encuentra en **EJECUCIÓN.**

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2022.

LUZ MYRIAM CIRO FLÓREZ

Elaboró: Gissel Angélica Córdoba Corredor – Contratista Subdirección de Contratación.
Revisó: Yelmy Natalia Peraza Solano – Contratista Subdirección de Contratación.
Revisó: Héctor Fabio González Castellanos – Contratista Subdirección de Contratación.
Revisó: Luz Ángela Garzón Rojas – Contratista Subdirección de Contratación.

Correo Electrónico: ja[illegible]avila@saludcapital.gov.co / alexaviron@yahoo.es

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaria Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link https://forms.office.com/r/eajJvqNaE0 Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 2 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".

LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT: 900959051-7

SE INFORMA QUE:

El (la) señor(a) JOHANA ALEXANDRA AVILA RONCANCIO, identificado(a) con CC. No. 1026261254, presta sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

Contrato PS 1644 2021:

Fecha Inicio: 20/01/2021 **Fecha Terminacion: 31/08/2021**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacio de vida o componente transversal. 6. Realizar las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato.

Contrato PS 1717 2019:

Fecha Inicio: 01/02/2019 **Fecha Terminacion: 31/01/2021**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares

de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacios de vida o componente transversal.

Contrato PS 4387 2018:

Fecha Inicio: 06/07/2018 **Fecha Terminacion: 31/01/2019**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el Contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 3268 2018:

Fecha Inicio: 09/04/2018 **Fecha Terminacion: 30/06/2018**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0083/2017, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos contenidos en el Contrato interadministrativo 0083/2017 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los paneles de mejoramiento de los diferentes estandares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 3886 2017:

Fecha Inicio: 17/04/2017 **Fecha Terminacion: 31/03/2018**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 0083/2017, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 0083/2017 suscrito con el

Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Contrato PS 1253 2016:

Fecha Inicio: 12/09/2016 **Fecha Terminacion: 23/03/2017**

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN EL ESPACIO VIVIENDA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 833/2016, SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la ESE. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo al ANEXO 3 contenido en el Contrato interadministrativo 833/2016 suscrito con el Fondo Financiero Distrital. 3. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud. 4. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 19 de Agosto de 2021.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563 o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A-11, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ROA MORA
Directora de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que tratan los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Nubia Sánchez Valencia – Secretaria
Revisó: Paola Carolina Zabala - Referente OPS

NIT. 830.055.173-3

TEMPORIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A.S.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **JOHANNA ALEXANDRA AVILA RONCANCIO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1,026,261,254**, labora por intermedio de nuestra compañía temporal como empleado(a) en misión de **CLINICA LA PAZ** con contrato de duración de obra o labor determinada desde **2016-03-07**, actualmente devenga un salario mensual de **MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE $1.677.051**, desempeñando el cargo de **PSICOLOGO(A).**

La presente se expide a solicitud del(la) interesado(a) a los 12 días del mes de Septiembre de 2016.

Atentamente,

LEANDRA PARDO PORRAS
Directora de Servicio al Cliente
TEMPORIZAR S.A.S

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que revisados los documentos que reposan en la carpeta de la Dirección Jurídica y de Contratación, la señorita JOHANNA ALEXANDRA ÁVILA RONCANCIO, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.026.261.254 de Bogotá, actualmente desarrolla un contrato de prestación de servicios suscrito con el Fondo Financiero Distrital con NIT 800.246.953-2, como se detalla a continuación:

CONTRATO N° 1046-2015

OBLIGACIONES

1. Entregar un plan de trabajo para el desarrollo de las obligaciones contractuales de acuerdo con los lineamientos del supervisor(a), dentro de los primeros diez (10) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio del contrato.

2. Realizar el apoyo administrativo requerido en el espacio de trabajo designado para el cumplimiento del objeto contractual.

3. Participar y apoyar los ejercicios de convocatorias distritales y locales, para la movilización social, de los diferentes actores del sistema, en la exigibilidad del derecho a la salud.

4. Coadyuvar en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud.

5. Asistir, participar y adelantar las actividades asignadas en todos los espacios programados y liderados por la Subsecretaria de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía y en los demás donde sea convocados de acuerdo con la naturaleza del contrato.

6. Facilitar el ejercicio del Control Social de acuerdo con la competencia del objeto contractual.

7. Presentar informes mensuales oportunamente y con los soportes necesarios, que den cuenta de cada una de las obligaciones contractuales.

8. Presentar al finalizar del contrato un informe final especificando el cumplimiento de las actividades contratadas y el estado en el que quedan los procesos sometidos a su conocimiento.

9. Realizar todas aquellas acciones asignadas por la supervisión del contrato que conlleven al cumplimiento de su objeto contractual. Dentro de estas se han desarrollado:

 - Asistir y apoyar los escenarios de dialogo y sensibilización psicosocial con la comunidad difundiendo y promoviendo la misión de los Puntos por el Derecho a la Salud

 - Articulación de trabajo con los diferentes actores del sistema en lo local o distrital que propendan por la garantía y exigibilidad del derecho a la salud.

 - Convocar a los usuarios de PDS y demás ciudadanos y ciudadanas a audiencias, debates y otras actividades que promuevan el control social y la defensa de lo público.

10. Responder por los bienes que le sean entregados a su cargo y hacer entrega al término del contrato de todos aquellos de carácter devolutivo.

PLAZO: 10 meses

FECHA DE INICIO: 29 de mayo de 2015

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de marzo de 2016

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los 28 días del mes de octubre de 2015.

FABIO ALEJANDRO MARIÑO VARGAS
Subsecretario de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía

Revisó: Janeth Rodríguez

NIT. 900.362.016-5

A quien interese:

LA CORPORACIÓN DIALOGOS CREATIVOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

CERTIFICA QUE:

JOHANNA ALEXANDRA ÁVILA RONCANCIO identificada con cedula de ciudadanía 1.026.261.254; estuvo vinculada con nuestra corporación bajo un contrato de prestación de servicios desde el 1 de febrero del año 2013 al 31 de enero del año 2015; prestando sus servicios profesionales en el área de psicología y gestión de proyectos suscritos en temas de desarrollo y aplicación de estrategias de inclusión social con población vulnerable. Desempeñando las siguientes funciones:

1. Liderar y coordinar el proyecto ARTE Y PARTE "Camino y diálogos para la convivencia" desarrollado con los jóvenes de la localidad de Bosa.

2. Diseño, coordinación y realización de talleres en resolución de conflictos, desarrollo de habilidades para la vida entre otros temas de apoyo psicosocial.

3. Liderar el equipo de profesionales y técnicos integrantes del proyecto ARTE Y PARTE.

4. Liderar y planear las actividades para el desarrollo y despliegue del proyecto, como organización y disposición del talento humano a cargo, planeación de temas para grupos focales entre los jóvenes y la comunidad de altos de cazuca – Soacha, con el objetivo de disminuir los niveles de violencia e inseguridad en la zona.

Se expide la certificación a solicitud de la interesada a los 17 días del mes de agosto de 2021.

Luisa Fernanda Useche Cárdenas
Gerente de Proyectos

E-mail: corpodialogoscreativos@gmail.com
Tel: 3212157131